

# Del obispo: un llamado a acatar

## Directiva de salud pública del gobernador de California

13 de julio de 2020

La mujer le dijo: "Señor, veo que usted es un profeta. Nuestros antepasados adoraron en esta montaña, pero usted dice que el lugar donde la gente debe adorar es Jerusalén". Jesús le dijo: "Mujer, créeme, se acerca la hora en que no adorarás al Padre ni en este monte ni en Jerusalén. Adoras lo que no sabes; adoramos lo que sabemos, porque la salvación es de los judíos. Pero se acerca la hora, y ahora está aquí, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad, porque el Padre busca tales como estos para adorarlo. Dios es espíritu, y los que lo adoran deben adorar en espíritu y verdad ". Juan 4: 19-24

Estimados Ministros y Líderes Laicos de las Congregaciones del Sínodo Pacífica de California:

Hoy, el gobernador Gavin Newsom emitió [new public health directives](#) (nuevas directivas de salud pública) para 30 condados en el estado de California, incluidos los condados de Orange, Riverside, San Bernardino y San Diego, donde se encuentran todas las congregaciones de Pacífica en California. Las directivas requieren que las congregaciones dejen de reunirse en el interior para adorar por el momento.

Esto no significa que no debemos adorar. Muchas de nuestras congregaciones continúan su buen trabajo de proporcionar servicios de adoración en línea. Otros pueden realizar servicios de adoración al aire libre, siempre que se usen máscaras, se mantenga el distanciamiento físico y se tomen otras medidas para garantizar, en la medida de lo posible, que el virus no se propague durante el servicio al aire libre. Le insto a que adore, pero también le exhorto a cumplir con la ley, una ley que protege a sus vecinos del virus. La adoración en interiores debería cesar por ahora hasta que los funcionarios de salud pública de California hayan considerado seguro volver a estar.

Es difícil, después de esperar tanto tiempo para estar juntos, escuchar que tal vez no nos reunamos para adorar dentro de nuestros santuarios. Pero los cristianos estamos acostumbrados a hacer lo que es difícil en el servicio a nuestro prójimo. Mientras el virus amenace con abrumar nuestro sistema de atención médica, debemos hacer todo lo posible para frenar su propagación para que los enfermos puedan obtener tratamientos que salven vidas. Al hacer esto, estamos mostrando amor no solo a aquellos que adoran con nosotros, sino también a nuestros vecinos que sirven como médicos, enfermeras y otros trabajadores de la salud.

Desde el principio, he pedido a nuestras congregaciones que cumplan con las directivas de los funcionarios de salud pública. Consulte mi carta sobre reapertura de congregaciones que se envió el 3 de junio. Esta breve carta continúa en ese sentido. Por favor, respete las directivas del gobernador de California.

En Juan 4, una mujer samaritana le hizo una pregunta a Jesús, quien se preguntó si estaba permitido adorar fuera de Jerusalén, particularmente lejos del templo, el santuario donde se ordenaba a las personas adorar. Jesús respondió diciéndole que aquellos que adoran a Dios deben adorar en espíritu y en verdad. El lugar no es tan importante como el Espíritu que nos llama a adorar y que nos bendice cuando nos volvemos a Dios a tiempo, en nuestros santuarios. Hasta que llegue ese momento, sepa que Dios está con usted y haga la oración, alabanza y acción de gracias de Dios. Que Dios estará con nosotros donde sea que adoremos, en nuestros hogares, al aire libre y en el importante trabajo de cuidar a sus vecinos.

Tuyo en Cristo

Obispo Andy Taylor  
Sínodo Pacífica de la ELCA